



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/154
S/16987

27 febrero 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Tema 63 de la lista preliminar*
ARMAS QUÍMICAS Y BACTERIOLOGICAS
(BIOLOGICAS)

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 27 de febrero de 1985 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la
República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de recordar el llamamiento humanitario formulado por Su Excelencia el 29 de junio de 1984 a los Gobiernos del Iraq y la República Islámica del Irán para que declararan ante el Secretario General que se comprometían solemnemente a no utilizar armas químicas de ningún tipo por motivo alguno.

En respuesta a ese llamamiento, el Presidente de la República Islámica del Irán, el Excelentísimo Sr. Hojjat-ul-Islam Seyed Ali Khamanei, en su carta de 2 de julio de 1984 que figura en el documento S/16664 declaró que:

"El Gobierno de la República Islámica del Irán, basado en el respeto de los principios islámicos y humanitarios, y en confirmación de su buena fe, acoge con beneplácito el llamamiento de Vuestra Excelencia y declara su firme compromiso de mantener su política de no utilizar armas químicas ... la República Islámica del Irán se mantiene firmemente opuesta al uso de estas armas inhumanas y condena incondicionalmente su empleo."

Teniendo presente que la utilización por el Iraq de armas químicas contra la República Islámica del Irán es el primer caso bien documentado de un crimen de esa magnitud en la historia de la humanidad, cuyos detalles figuran en el informe del equipo de investigación de las Naciones Unidas designado por el Secretario General, y con referencia a nuestras cartas de 3 de agosto de 1984 (A/39/374-S/16690), 22 de octubre de 1984 y 5 de febrero de 1985 (A/40/118-S/16941) en que solicitamos en vano

* A/40/50.

que Vuestra Excelencia anunciara la respuesta iraquí a su llamamiento, le ruego, Señor Secretario General, que me permita pedirle con toda justicia que indique a esta Misión, así como a toda la comunidad internacional, cualquier respuesta que haya recibido del régimen iraquí ante el llamamiento mencionado.

Agradeceríamos que la presente carta se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 63 de la lista preliminar y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fereidoun D. KAMALI
Encargado de Negocios interino

